



## HECHOS DESTACADOS DE PACONUODM-6: JUEVES, 9 DE JUNIO DE 2005

El jueves, los delegados de la sexta reunión del Proceso Abierto de Consultas Oficiosas de las Naciones Unidas sobre los Océanos y el Derecho del Mar (Proceso Consultivo, UNICPOLOS --por sus siglas en inglés--, o PACONUODM en español) convocaron nuevamente al Panel de Discusión sobre desechos marinos, que por la mañana trató enfoques nacionales. A la tarde, los delegados se reunieron en el Plenario para intercambiar puntos de vista sobre las áreas de preocupación y las acciones necesarias.

### PANEL DE DISCUSIÓN SOBRE DESECHOS MARINOS

#### ENFOQUES NACIONALES: Presentaciones clave:

Thomas Cowan, Director, de la Comisión de Northwest Straits, destacó los objetivos del proyecto de remoción de equipos de pesca abandonados de la Iniciativa de Conservación Marina, que involucra también el mejoramiento de la seguridad pública y la asistencia en la recuperación de especies. Destacó la cantidad de equipos de pesca abandonados que no se informan y enumeró los impactos de los desechos marinos, haciendo hincapié en la seguridad humana, los ecosistemas marinos degradados y los hábitats vulnerables. Cowan describió asimismo los objetivos del proyecto piloto adicional. A saber: el desarrollo y ensayo de protocolos de eliminación; la creación de una base de datos con la ubicación de los desechos marinos; el establecimiento de un sistema público de informes; y la educación e involucramiento de la sociedad civil.

Ilse Kiessling, de la Oficina Nacional de Océanos de Australia, señaló que los desechos marinos y el abandono de equipos de pesca generan riesgos a las embarcaciones, la vida humana y las especies marinas, y remarcó su impacto en la viabilidad económica y sostenibilidad de las pesquerías comerciales. Solicitó una revisión de la efectividad de las medidas existentes, agregando que la mayor parte de los desechos marinos de las líneas costeras remotas de Australia provienen de la industria pesquera. Además instó a la industria de las pesquerías a implementar el Anexo V de la Convención de Australia para la Prevención de la Contaminación de los Barcos (MARPOL, por sus siglas en inglés), que regula la contaminación de la basura proveniente de los barcos. Recomendó que las pesquerías no subordinadas a las Organizaciones de Gestión Regional de Pesquerías (OGRPs) lleven inventarios de equipos, y declaró que la cooperación internacional es el primer paso en combatir la cuestión de los desechos marinos.

Laleta Davis-Mattis, Asesora Legal Superior de la Agencia de Medio Ambiente y Planificación de Jamaica, mencionó a los altos niveles de pobreza y turismo como factores que contribuyen a la producción de desechos marinos. Y enumeró sus fuentes, a saber: descarga de desechos sólidos de bocas de agua de tormenta y desagües; residuos sólidos productos del mal funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales; y desechos

blancos y de barcos. Davis-Mattis señaló que las áreas de prioridad para la acción incluyen: la recolección de aguas residuales; su tratamiento y disposición; la gestión de desechos de agua; prácticas agrícolas; y recepción de desechos de los barcos. Subrayó la importancia de aumentar la concientización pública y la limpieza de las playas, y recomendó iniciativas de gestión conjunta entre los gobiernos y el sector privado.

**La importancia de la cuestión:** La Comisión Permanente para el Pacífico Sur (CPPS) y AUSTRALIA destacaron que los desechos marinos son una de las principales fuentes de la contaminación global y, con JAPÓN, subrayaron la urgente necesidad de combatir esta cuestión. La CPPS recomendó además la adopción de planes nacionales de acción para la protección del medio ambiente marino de las actividades llevadas a cabo en tierra.

**Educación y aumento de la concientización:** La CPPS también señaló que la educación ambiental es crucial para combatir la cuestión de los desechos marinos y la UE subrayó el rol de los voluntarios. INDONESIA informó sobre concientización nacional y programas de educación. El REINO UNIDO, en nombre de la Comisión OSPAR para la Protección del Medio Ambiente Marino del Noreste del Atlántico, sostuvo que el involucramiento de las autoridades locales y las comunidades en el aumento de la concientización es clave.

**Participación del sector privado:** La CPPS y la UE llamaron a aumentar la participación del sector privado para resolver el problema de los desechos marinos en todos los niveles. Tras señalar los impactos negativos que los desechos generan en la industria pesquera, AUSTRALIA apoyó su compromiso a la lucha contra este problema.

**Marco legal:** La UE señaló que las normas mundiales y regionales existentes que prohíben las descargas son inadecuadas, y que faltan mecanismos de recepción de desechos en muchos puertos. NORUEGA preguntó si el Anexo V del Convenio MARPOL se relaciona con los equipos de pesca perdidos, y la OMI respondió que sólo cubre la descarga y eliminación de equipamiento de pesca. CHILE, con el apoyo de Kiessling y Cees van de Guchte, Oficial Senior de la oficina de Coordinación del Programa PUNUMA/PAM, apoyó una revisión de la implementación del Anexo V de MARPOL. Y Davis-Mattis destacó su importancia para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEIDs). INDONESIA solicitó sinergias institucionales para controlar los desechos marinos. La COALICIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE PESQUERÍAS (CIAP), recomendó que la aplicación del Código de la FAO de Conducta sobre Pesquerías Responsables para tratar los desechos marinos.

**Herramientas de gestión:** CANADÁ propuso usar incentivos económicos para lidiar con los desechos marinos. Alentando un enfoque regional para los mecanismos de recepción de los puertos, CIAP señaló que los derechos del usuarios facilitan la búsqueda de compensaciones de los contaminadores. AUSTRALIA instó a la aplicación del principio



de que el contaminador paga. La Comisión OSPAR señaló la importancia de los mecanismos libres de eliminación de desechos de los puertos.

**Recuperación equipos:** Tras el comentario de NORUEGA, Cowan puso énfasis en la importancia de la recuperación de los equipos de pesca. Kiessling sugirió la introducción de informes compulsivos sobre la pérdida de equipos dentro de las Organizaciones de Gestión Regional de Pesquerías (OGRPs). La REPÚBLICA DE COREA informó sobre el uso de etiquetas con nombre de las redes de pesca y un proyecto de colección de desechos para los pescadores. Respondiendo a SENEGAL, Cowan indicó que los estudios de los buzos y dispositivos sonares ayudan a detectar equipos de pesca abandonados y Kiessling destacó el desarrollo de un inventario de redes de pesca.

Margareta Wahlström, Asistente de la Secretaría General para los Asuntos Humanitarios y Coordinador Especial de las Naciones Unidas para la Respuesta al tsunami, identificó a la inmediata movilización de recursos financieros como una de las razones del éxito de los esfuerzos de asistencia desde el tsunami de diciembre de 2004. Destacó la importancia de sostener la ayuda monetaria en la fase de recuperación para apoyar: la alimentación, el alojamiento temporario y la salud básica. Wahlström destacó las cuestiones que quedan por delante, incluyendo los costos de rehabilitación y la coordinación de desafíos. Además solicitó un diálogo entre los expertos técnicos de las NU y las agencias gubernamentales y declaró que es importante para la determinación de las prioridades y el manejo de las expectativas.

AUSTRALIA dio la bienvenida al desarrollo de un sistema de detección temprana de tsunamis del Océano Indico. Y la OMI informó sobre los primeros pasos dados para su establecimiento. La UE destacó diferentes aspectos de su Plan de Acción de Tsunami. TAILANDIA remarcó la continua necesidad de asistencia técnica. INDONESIA señaló que el proceso de recuperación debe centrarse en: la erradicación de la pobreza, el involucramiento de las comunidades locales y la creación de empleo. TUVALU subrayó la vulnerabilidad a los tsunamis de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEIDs). El PNUMA describió la tarea de un equipo de trabajo que aborda el seguimiento de los impactos del tsunami. MÉXICO defendió el establecimiento de instituciones científicas regionales para ayudar a aumentar la concientización sobre los tsunamis.

## PLENARIO

### ÁREAS DE PREOCUPACIÓN Y ACCIONES

**NECESARIAS: Desechos Marinos:** MÉXICO defendió la adopción de un enfoque multisectorial para los desechos marinos y describió programas de entrenamiento para los pescadores centrados en la recuperación y regulación del equipamiento. Poniendo énfasis en que los desechos marinos son un problema cultural, FIJI llamó a cambiar actitudes, comportamientos y prácticas comerciales. HONDURAS describió una iniciativa para regionalizar la planificación contingente de desechos en América Central. FINLANDIA informó sobre el trabajo de la Comisión de Protección del Medio Ambiente Marino del Báltico para reducir los desechos generados por los barcos y los impactos ambientales de las pesquerías. ARGENTINA apoyó la adopción de una notificación obligatoria de la pérdida de equipos de pesca.

### Pesca ilegal, no informada ni regulada (INN):

HONDURAS delineó acciones llevadas a cabo para cumplir con sus obligaciones de Estado bandera bajo el derecho internacional, incluyendo: el uso de sistemas de monitoreo satelital; las licencias de pesca; y la inspección de equipos de pesca. AUSTRALIA subrayó la necesidad de eliminar las banderas de conveniencia y definir el vínculo genuino entre banderas de Estados y embarcaciones para de combatir la pesca INN. ARGENTINA apoyó prontas negociaciones de un instrumento legalmente vinculante para las medidas de los puertos de Estado en contra de la pesca INN.

**Pesquerías y desarrollo sostenible:** NAMIBIA subrayó la contribución de las pesquerías al desarrollo sostenible, especialmente en los países Africanos y los PEIDs. CANADÁ subrayó que sólo las pesquerías sostenibles puede contribuir al desarrollo sostenible. TUVALU, en nombre de la Alianza de los

Pequeños Estados Insulares (APEI), alentó el Proceso Consultivo para tomar nota de la Estrategia de Mauricio. AUSTRALIA señaló que el mayor desafío del manejo del desarrollo sostenible de los océanos es la implementación de los instrumentos existentes e instó a los Estados que aún no lo realizaron a ratificar todos los acuerdos pertinentes.

**Marco legal para la gestión de alta mar:** AUSTRALIA y la UE recomendaron que el Grupo Especial Informal Abierto de Trabajo para el estudio de las cuestiones relacionadas con la conservación y uso de la diversidad biológica marina fuera de las áreas de jurisdicción nacional examine opciones para la gestión de alta mar. ITALIA reiteró su llamado a un nuevo instrumento internacional sobre la integración de áreas marítimas protegidas (AMPs). PALAU, con el apoyo de FIJI y COSTA RICA, recomendó una moratoria temporaria para el arrastre de fondos en alta mar hasta que sean adoptadas e implementadas regulaciones apropiadas. CANADÁ subrayó los problemas que surgen de la implementación de la moratoria y solicitó soluciones prácticas. ARGENTINA propuso que la Autoridad Internacional sobre fondo marino informe sobre el impacto de y, apoyada por URUGUAY, sugirió medidas específicas para que sean consideradas por PACONUODM. ESTADOS UNIDOS señaló que es necesarios aplicar medidas de gestión adicionales para proteger a las montañas submarinas. NORUEGA indicó que el debate internacional sobre océanos y la legislación del mar se centró en al alta mar y señaló que los Estados deben concentrarse en la implementación nacional. CUBA señaló que UNCLOS crea un marco reconocido universalmente según el cual deben ser llevadas a cabo actividades sobre alta mar.

**OGRPs:** AUSTRALIA aceptó el acuerdo alcanzado en la reciente conferencia sobre la gobernanza de las pesquerías de alta mar para revisar la actuación de las OGRPs y mencionó la negociación actual para establecer una OGRP en el Océano Pacífico Sur. NAMIBIA solicitó a los Estados, organizaciones internacionales y ONGs que participen en las OGRPs, especialmente en los países en desarrollo, para la gestión sostenible y equitativa de los recursos naturales. NAMIBIA y CANADÁ llamaron a fortalecer las OGRPs. La UE señaló que las OGRPs deben jugar un rol importante en el tratamiento de las prácticas de pesca destructivas y, con CANADÁ, recomendó expandir su cobertura. MÉXICO sugirió promover la recuperación de equipos perdidos en el contexto de las OGRPs.

**Otras cuestiones:** ITALIA, apoyada por ESPAÑA, recomendó que la contaminación auditiva submarina y sus consecuencias sobre la vida marina sean consideradas por la Asamblea General. Destacando el conflicto entre las actividades de pequeña escala y la industria pesquera, FIJI señaló que su gobierno ha proyectada una ley de pesca Habitual que considera los derechos tanto de los propietarios como de los usuarios.

## EN LOS PASILLOS

Los pasillos estuvieron colmados de comentarios acerca de las atrincheradas posiciones que se hicieron evidentes en la sesión plenarias del jueves por la tarde. Hubo quienes las atribuyeron a la importancia de los intereses económicos en pugna en las discusiones sobre la gestión de alta mar y la poca libertad de acción que ciertas delegaciones recibieren de sus capitales. Otros participantes observaron que la coordinación regional tras bambalinas resultó particularmente difícil debido al severo contraste entre las perspectivas sobre la agenda del Proceso Consultivo centradas las pesquerías y las focalizadas en la diversidad biológica. Aunque un delegado temió que las posiciones pudieran polarizarse aún considerando que la mayor parte de los jugadores no ha puesto sus cartas sobre la mesa, las ONGs todavía alimentan esperanzas respecto de que se logre dar "pequeños pasos". En general, muchos participantes se resignaron a ver ojos enrojecidos durante la sesión para el viernes.

## TEMAS PARA VER

**Síntesis del BNT:** El resumen y análisis del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* sobre PACONUODM-6 estará disponible el lunes, 13 de junio de 2005 en: <http://www.iisd.ca/oceans/icp6/>